

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2.008

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y doce minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil ocho, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Dolores Conesa Delfín
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. José Gallego Cervantes.
D. Pedro Martínez Ardil.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Juan José Heredia Martínez. Representante A.VV. de La Azohía.
D^a Emilia Jonquera Zamora. Representante A.VV. Playas de San Ginés-La Azohía.
D. Alfonso García Andreu. Representante A.VV. de El Valdelentisco.
D^a Marisol Hernando Giral. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.
D^a Carmen Sánchez Serrano. Representante Asociación Juvenil "La Raspa" de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 20 de Noviembre de 2.008.
2. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación de Vecinos de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
3. Información de las últimas gestiones realizadas.
4. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2.008.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLAL PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 400.- €.

Se somete a votación, quedando como sigue:

- . Votos a favor: 9
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 0

La propuesta queda **Aprobada por Unanimidad.**

TERCERO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa que:

- Hoy ha recibido de Demarcación de Costas del Estado un oficio referente a la Instalación de Balastrada en la parada del autobús en Chapimar, y comunica que hay que solicitarlo a la Subdirección General de Puertos y Costas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Habló con el Concejal de Descentralización, D. Nicolás Ángel Bernal, sobre la instalación de agua potable en El Valdelentisco y le contestó que hablaría con el Concejal de Infraestructuras.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTA DEL SR. D. ALFONSO GARCÍA ANDREU.- REPRESENTANTE DE LA A.VV. DE "EL VALDELENTISCO"

Pregunta al Sr. Presidente que para obtener subvención para Gastos diversos por parte de esta Junta Vecinal, qué es lo que hay que hacer.

El Sr. Presidente le contesta que tienen que hacer alguna actividad como manualidades, corte y confección, pintura, etc.
También dice que las Asociaciones de Mujeres tienen estas actividades y se les subvenciona y que a la A.VV. de El Valdelentisco se le subvenció con 500.- €. para las Fiestas de Verano.

PREGUNTA DEL SR. D. ALFONSO GARCÍA ANDREU.- REPRESENTANTE DE LA A.VV. DE “EL VALDELENTISCO”.

Pregunta al Sr. Pérez Cortés que si esta a tiempo de unirse a la comisión para elaborar el Programa Turístico de la zona oeste de Cartagena, pues le gustaría que también saliera la zona de El Valdelentisco.

El Sr. Pérez Cortés contesta que por supuesto puede asistir cuando quiera. La primera reunión ya la han tenido y se tuvo en cuenta a El Valdelentisco. También hablaron con D. Andrés Vivancos (Técnico de Turismo) y quedaron en que vendrá a visitar la zona y verá los itinerarios.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo a todos los asistentes, y se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veintitrés minutos, del día dieciocho de diciembre de dos mil ocho, extendiendo yo, la Secretaria, esta acta doy fe.

EL PRESIDENTE

**LA SECRETARIA
P.D.**

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.